

PROCESO DE QUEJAS

Cualquier persona puede presentar una queja con la OPS, incluyendo pero no limitado a, el tema de un incidente policial, destinatario del servicio de policía, testigo de un incidente policial, un espectador del servicio de policía, un tercero (un padre o cónyuge del sujeto), un representante legal o una persona anónima.

- Una vez presentada una reclamación, se asignará a un investigador civil OPS. El investigador entrevista a testigos, recoge documentos y prepara un informe que resume la investigación.
- En la conclusión de la investigación de operaciones, se refiere a la CPRB para la revisión y eliminación, incluyendo cualquier recomendación para la disciplina cuando sea apropiado.
- Los denunciantes se notificará por escrito de los resultados de la investigación y los resultados de CPRB.

RELACIONES CON LA COMUNIDAD

La misión de la OPS y el CPRB incluyen cada vez mayor concienciación en las comunidades locales sobre los organismos, su propósito y el proceso para presentar quejas de mala conducta policial contra empleados del CDP. Para ayudar a aumentar el conocimiento, OPS y el CPRB bienvenida oportunidades para realizar y participar en actividades de extensión de la comunidad que personal de la OPS comunicar la información sobre el proceso de supervisión civil.

Póngase en contacto con OPS si usted o su organización está interesada en organizar para que OPS/CPRB asistir a un evento, o si desea obtener más información.

OFICINA DE NORMAS PROFESIONALES

JUNTA DE REVISIÓN DE LA POLICÍA CIVIL

205 West St. Clair Avenue, Rm 301
Cleveland, Ohio 44113

Tel: (216) 664-2944

Fax: (216) 420-8764

Correo electrónico:

clepolicecomplaints@city.cleveland.oh.us

Cómo llegar en transporte público

Tránsito rápido de RTA (www.riderta.com)

Torre ciudad pública Plaza, dos cuadras al sur de 205 West St. Clair Avenue. Todas las líneas de carril convergen aquí.

RTA Nearby Bus Routes (www.riderta.com)

- On West Prospect Avenue: 8, 39, 39F
- On Ontario Street: Cleveland State Line, 11, 14, 15, 19, 76, 77F, 90F
- On Superior Avenue: 1, 3, 22, 26, 38, 45, 51(all), 9, 79A, 81
- On West Roadway (Tower City Front Entrance): HealthLine, B, C, and E Trolleys
- Huron Avenue inbound & Prospect Avenue
- outbound: 246, 263

UH compartir bicicleta bicicletas/Cleveland

Bicicletas UH es un sistema de compartir bicicletas en Cleveland con 250 rojo bicicletas disponibles para alquilar desde las estaciones de la ciudad de. Registro en <http://uhbikes.com> para localizar estaciones de bicicleta y la disponibilidad de, o descargar la aplicación Social de la bicicleta en el Apple Store o Google Play.



CITY OF CLEVELAND
Mayor Frank G. Jackson

OFICINA DE NORMAS PROFESIONALES

JUNTA DE REVISIÓN DE LA POLICÍA CIVIL



205 West St. Clair Avenue, Rm 301
Cleveland, Ohio 44113

Tel: (216) 664-2944

Fax: (216) 420-8764

Correo electrónico:

clepolicecomplaints@city.cleveland.oh.us

La oficina del profesional (OPS) es una ciudad independiente de Cleveland Agencia establecida para el fin de investigar las enuncias de carácter penal presentada por los miembros del público contra jurada y no jurada División de Cleveland de los empleados de policía (CDP). OPS no es parte del CDP. Las investigaciones de la OPS realizado en un Feria, objetivo, imparcial, manera oportuna y completa por el Investigación personal OPS, que se compone totalidad de empleados civiles.

OPS MISIÓN Y AUTORIDAD

Es la misión de la OPS aumentar la rendición de cuentas y mejorar la confianza pública en la policía por recibir quejas contra empleados del CDP y entonces bastante bien, objetiva y oportuna investigar tales quejas. OPS tiene jurisdicción para investigar los siguientes tipos de quejas contra empleados CDP:

- Fuerza excesiva o inadecuada
- Acoso, incluyendo el prejuicio, la discriminación y perfiles de
- Conducta no profesional y de comportamiento
- Detención inadecuada
- Citación incorrecta
- Búsqueda incorrecta
- Parada incorrecta
- Remolque inadecuado
- No hay servicio/falta de servicio
- Propiedad de falta o está dañada

Una queja debe presentarse tan pronto como sea posible después de un incidente. Cualquier persona que desee presentar una queja contra un empleado CDP puede completar un formulario de queja del ciudadano y la documentación adjunta.

Sobre la terminación de una investigación de la queja, la OPS recomienda acción a la Junta de revisión de la policía civil (CPRB).

INFORMACIÓN DE LA QUEJA

Incluye tanta información como sea posible al presentar una queja, incluyendo detalles tales como:

- fecha, hora y exacta ubicación del incidente
- nombre, divisa física y número Descripción de cualquier oficial implicado
- nombre, dirección y número de teléfono para cualquier testigo
- número Descripción y matrícula de cualquier vehículo implicado en el incidente
- cualquier otra prueba útil y pertinente, incluyendo copias de multas de tránsito, policía informes, fotografías o registros médicos

JUNTA DE REVISIÓN DE LA POLICÍA CIVIL (CPRB)

El CPRB tiene autoridad para recibir, hacer investigación y recomendamos resolución de toda queja ante la oficina de normas profesionales (OPS) alegando mala conducta de los funcionarios y empleados no jurada de Cleveland División de policía (CDP), independientemente de su condición de servicio, cuando tal conducta se dirige hacia cualquier persona que no sea un empleado de la CDP. En su denuncia, el CPRB puede dirigir operaciones para llevar a cabo una investigación de cualquier incidente que involucre el uso de fuerza mortal por cualquier incidente dando por resultado la lesión o muerte de personas bajo custodia de la CDP y la CDP.

Una vez que se ha formulado una recomendación, la CPRB somete sus conclusiones y recomendación del jefe de la policía o el Director de seguridad pública y también notifica al demandante de su disposición de su queja.

Para aumentar la transparencia, CPRB reuniones están abiertas al público y llevará a cabo en varias localizaciones a lo largo de la ciudad de Cleveland.

Cualquier persona interesada en asistir a una reunión de CPRB puede comunicarse con OPS en (216)664-2944 o ingrese a www.city.cleveland.oh.us para la reunión programada CPRB fechas y lugares. scheduled meeting dates and locations.

CÓMO PRESENTAR UNA QUEJA

Archivo en línea:

Presentar una queja en línea o descargar un formulario de queja del ciudadano en la página web OPS:

www.city.cleveland.oh.us/CityofCleveland/Home/Government/CityAgencies/PublicSafety/OPS_PoliceReview

Otros métodos de presentación:

- En persona en OPS, ubicado en 205 West St. Clair Avenue, Rm 301, Cleveland, Ohio 44113
- Llamar a 216-664-2944, lunes a viernes de 8:30 – 17:00
- En cualquier estación del distrito de la división de policía de Cleveland (CDP)
- Cleveland División de jefaturas del policía, ubicado a 1300 Ontario Street, Cleveland, Ohio 44113
- Centro de acción de la alcaldía, situado en pasillo de ciudad sala 228, 601 Lakeside Avenue, Cleveland, Ohio 44113

Presentar formularios de queja de ciudadano por:

- Correo electrónico: clepolicecomplaints@city.cleveland.oh.us
- Enviar por fax al (216) 420-8764
- Enviar correo a 205 West St. Clair Avenue, Suite 301, Cleveland, Ohio 44113
- Entregar en persona a cualquier estación del distrito de CDP (CDP remitirá la queja a la OPS)

Tenga en cuenta que no tienes que ser residente de la Ciudad de Cleveland o un ciudadano de los Estados Unidos para presentar una queja con OPS.

OPS no consultar, ni está obligado a comunicar, Estado de ciudadanía o inmigración de cualquier persona.